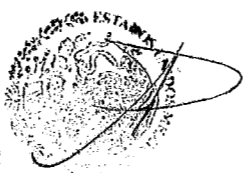


S.R.S.

En la ciudad de La Piedad de Cabadas, Cabecera del Municipio de La Piedad del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las **12:15**, doce horas con quince minutos del día **26, veintiséis de diciembre del 2018**, dos mil dieciocho, se reúnen en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, los C. L.C.I. Alejandro Espinoza Ávila, Presidente Municipal; C.P. Esther Naranjo Armendáriz, Síndico Municipal; C.P. Felipe de Jesús Sánchez Pérez, C. José Eduardo Torres Quintanar, C. Mariana Amaranta Sukey Silva Alvarado, Lic. José Luis López Torres, C. Gloria Rizo Garnica, Lic. Alejandro Barreto Cabrera, C. Julio Alfonso Basurto López, Lic. Hildelisa Abarca Ríos, Lic. Víctor Hugo Salvador Pérez León, Lic. Claudia Arcelia Guzmán Bravo, Lic. José Ricardo Guillén Camacho, Regidores; Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Secretario del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento. **Primero.-** El L.C.I. Alejandro Espinoza Ávila, Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, tomar lista de presentes. El Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Secretario del Ayuntamiento, informa al L.C.I. Alejandro Espinoza Ávila, Presidente Municipal, que existe el quórum legal para sesionar. **Segundo.-** El L.C.I. Alejandro Espinoza Ávila, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la sesión ordinaria y válidos los acuerdos que se tomen en la misma. **Tercero.-** El L.C.I. Alejandro Espinoza Ávila, Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, ponga a consideración ante éste cabildo, el orden del día propuesto para ésta sesión. El Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Secretario del Ayuntamiento, da lectura y somete a votación el orden del día el cual se aprueba por unanimidad de votos a favor por parte de los integrantes del Ayuntamiento, quedando de la siguiente manera: **1.-** Lista de presentes. **2.-** Declaratoria de quórum legal. **3.-** Lectura del orden del día y aprobación. **4.-** Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones 13 y 14. **5.-** Seguimiento de acuerdos.

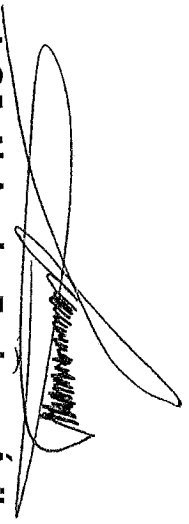
6.- Solicitud que presenta el L.C.I. Alejandro Espinoza Ávila, Presidente Municipal, Presidente Municipal, para la revocación de la donación del predio a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual se menciona en el dictamen que presento la Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio en relación a la solicitud del Dr. Román Acosta Rosales aprobado en la sesión de Ayuntamiento número 109, de fecha 15 de agosto del 2018, lo anterior con fundamento en el oficio firmado por la Mtra. María Soto Romero, Encargada de despacho de la Delegación Regional Michoacán, donde se informa que de acuerdo a la revisión y evaluación del terreno propuesto para la construcción de una Unidad de Medicina Familiar de 10 consultorios en La Piedad, se desprende que no es viable toda vez que no cumple con las características mínimas para la construcción de la Unidad de Medicina Familiar; además se solicita que este bien inmueble se reincorpore al patrimonio municipal, e inicie la Síndico Municipal los trámites legales correspondientes. **7.-** Solicitud que presenta la Junta de Gobierno del Organismo Operador SAPAS La Piedad, a través del Ing. Jorge Rubio Olivares, Director General para que sea autorizada por el Ayuntamiento la modificación de la plantilla y tabulador de sueldos 2018. **8.-** Solicitud que presenta la Junta de Gobierno del Organismo Operador SAPAS La Piedad, a través del Ing. Jorge Rubio Olivares, Director General, para que sea autorizada por el Ayuntamiento la propuesta del Presupuesto de Ingresos y Egresos, Plantilla de Personal y Tabulador de sueldos para el Ejercicio fiscal 2019, así mismo se autorice sean publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo. **9.-** Solicitud que presenta el L.C.I. Alejandro Espinoza Ávila, Presidente Municipal, a través del Arq. Aurelio Melchor Pimentel, Director de Urbanismo y Obras Públicas, para que sea autorizado por el Ayuntamiento el Programa Anual de Obra Pública (POA) 2019. **10.-** Presentación y aprobación del Plan Municipal de



N. AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICHO.
2018 - 2021
SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO

Desarrollo 2018-2021, elaborado por los integrantes de H. Ayuntamiento, en cumplimiento del artículo 32, inciso b), fracción I, y 107 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. **11.-** Presentación y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2040. **12.-** Solicitud que presenta el L.C.I. Alejandro Espinoza Ávila, Presidente Municipal, a través del LAE: Rigoberto Ortiz Sierra, Tesorero Municipal para someter a consideración del Ayuntamiento, la modificación de la Planilla de Personal y Tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2018. **13.-** Solicitud que presenta el L.C.I. Alejandro Espinoza Ávila, Presidente Municipal, a través del LAE: Rigoberto Ortiz Sierra, Tesorero Municipal para someter a consideración del Ayuntamiento, la presentación y en su caso aprobación de la Plantilla de Personal y Tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2019. **14.-** Solicitud que presenta el L.C.I. Alejandro Espinoza Ávila, Presidente Municipal, a través del LAE: Rigoberto Ortiz Sierra, Tesorero Municipal para someter a consideración del Ayuntamiento, la presentación y en su caso aprobación de la Plantilla de Personal y Tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2019. **15.-** Solicitud que presenta el L.C.I. Alejandro Espinoza Ávila, Presidente Municipal, a través del LAE: Rigoberto Ortiz Sierra, Tesorero Municipal para someter a consideración del Ayuntamiento, la presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019. **16.-** Asuntos generales. **17.-** Clausura de la sesión. **Cuarto.-** El Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al punto que dice: "Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones 13 y 14." Se hacen diversos comentarios por parte de los integrantes del Ayuntamiento. El Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el acta 13. Aprobándose por unanimidad de votos a favor por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. El Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al punto que dice: "Solicitud que presenta el L.C.I. Alejandro Espinoza Ávila, Presidente Municipal, para la revocación de la donación del predio a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual se menciona en el dictamen que presento la Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio en relación a la solicitud del Dr. Román Acosta Rosales aprobado en la sesión de Ayuntamiento número 109, de fecha 15 de agosto del 2018, lo anterior con fundamento en el oficio firmado por la Mtra. María Soto Romero, Encargada de la Delegación Regional Michoacán, donde se informa que de acuerdo a la revisión y evaluación del terreno propuesto para la construcción de una Unidad de Medicina Familiar de 10 consultorios en La Piedad, se desprende que no es viable toda vez que no cumple con las características mínimas para la construcción de la Unidad de Medicina Familiar; además se solicita que este bien inmueble se reincorpore al patrimonio municipal, e inicie la Síndico Municipal los trámites legales correspondientes". Se hacen diversos comentarios por parte de los integrantes del Ayuntamiento. El Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el punto que dice: "Solicitud que presenta el L.C.I. Alejandro Espinoza Ávila, Presidente Municipal, para la revocación de la donación del predio a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual se menciona en el dictamen que presento la Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio en relación a la solicitud del Dr. Román Acosta Rosales aprobado en la sesión de Ayuntamiento número 109, de fecha 15 de agosto del 2018, lo anterior con fundamento en el oficio firmado por la Mtra. María Soto Romero, Encargada de despacho de la Delegación Regional Michoacán, donde se informa que de acuerdo

El Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el punto que dice: "Solicitud que presenta el L.C.I. Alejandro Espinoza Ávila, Presidente Municipal, a través del LAE. Rigoberto Ortíz Sierra, Tesorero Municipal para someter a consideración del Ayuntamiento, la presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019". Aprobándose por mayoría de 12, doce votos a favor por parte de los C. L.C.I. Alejandro Espinoza Ávila, Presidente Municipal; C.P. Esther Naranjo Armendáriz, Síndico Municipal; C.P. Felipe de Jesús Sánchez Pérez, C. José Eduardo Torres Quintanar, C. Mariana Amaranta Sukey Silva Alvarado, Lic. José Luis López Torres, C. Gloria Rizo Garnica, Lic. Alejandro Barreto Cabrera, C. Julio Alfonso Basurto López, Lic. Víctor Hugo Salvador Pérez León, Lic. Claudia Arcelia Guzmán Bravo, Lic. José Ricardo Guillén Camacho, Regidores. 0, cero votos de abstención. 1, un voto en contra por parte de la Regidora Lic. Hildelisa Abarca Ríos. **Décimo sexto.-** El Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al punto que dice: "**Asuntos generales**". Se hacen diversos comentarios por parte de los integrantes del Ayuntamiento. **Décimo séptimo.-** El L.C.I. Alejandro Espinoza Ávila, Presidente Municipal, declara clausurada la sesión siendo las **17:06**, diecisiete horas con seis minutos del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. **DOY FE.**


L.C.I. Alejandro Espinoza Ávila
Presidente Municipal


C.P. Esther Naranjo Armendáriz
Síndico Municipal


C.P. Felipe de Jesús Sánchez Pérez
Regidor


C. Mariana Amaranta Sukey
Silva Alvarado
Regidora


C. José Eduardo Torres Quintanar
Regidor


C. Gloria Rizo Garnica
Regidora


Lic. José Luis López Torres
Regidor

Lic. Alejandro Barreto Cabrera
Regidor

C. Julio Alfonso Basurto Lopez
Regidor

Lic. Hildelisa Abarca Ríos
Regidora

Lic. Victor Hugo Salvador
Pérez León
Regidor

Lic. Claudia Arcelia Guzmán Bravo
Regidora

Lic. José Ricardo Guillén Camacho
Regidor

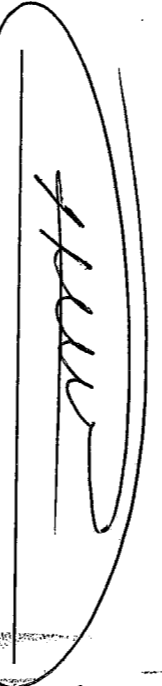

Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo
Secretario del Ayuntamiento

M. AYUNTAMIENTO
LA SIERRA, MICHA.
2018 - 2022
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



EL SUSCRITO **LIC. SAMUEL DAVID HIDALGO GALLARDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, DE LA PIEDAD MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53 FRACC. VIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, HAGO **CONSTAR Y CERTIFICAR**: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN, DEL QUE DOY FE DE TENER A LA VISTA, REALIZANDO ENTRE AMBOS UN COTEJO MINUCIOSO, ENCONTRANDO EN ELLOS PLENA COINCIDENCIA E IDENTIDAD Y CONSTA DE 198 FOJAS ÚTILES -----

A LOS 27 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, DOS MIL DIECIOCHO. **DOY FE.**-----



LIC. SAMUEL DAVID HIDALGO GALLARDO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

S. R. S.

Proyecto de Presupuesto de Egresos 2019.

Municipio de La Piedad, Michoacán.

	Presupuesto 2019
SERVICIOS PERSONALES	\$ 151,229,955.62
11101 Dietas	6,400,515.89
11301 Sueldos Base	64,666,507.72
12201 Sueldos base al personal eventual	10,995,895.83
13201 Prima Vacacional y Dominical	1,890,592.51
13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año	14,573,204.59
13301 Remuneraciones por horas extraordinarias	9,465,067.31
13417 Bono sindical	2,187,963.17
14101 Aportaciones al ISSSTE	3,417,551.16
15104 Fortalecimiento administrativo.	3,917,134.20
15401 Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	27,205,446.34
15409 Despesas	2,067,592.36
15906 Pagos por defunción	152,239.68
17101 Estimulos por productividad y eficiencia	4,290,244.84
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 25,923,147.94
21101 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	376,207.08
21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción	60,625.58
21401 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	3,221.21
21601 Material de limpieza	513,203.64
21701 Materiales y suministros para planteles educativos.	9,190.08
22104 Productos Alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	698,620.38
22106 Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	143,452.15
22201 Alimentación de animales	212,331.11
24601 Material eléctrico y electrónico	642,087.60
24801 Materiales complementarios	26,708.02
25201 Plaguicidas, abonos y fertilizantes.	34,702.73
25301 Medicinas y productos farmacéuticos	6,686.89
25401 Materiales, accesorios y suministros médicos	23,056.23
26101 Combustibles, lubricantes y aditivos para Programas de Seguridad Pública	5,869,254.50
26102 Combustibles, lubricantes y aditivos a servicios públicos y la operación de programas públicos	9,738,202.70
26105 Combustibles, lubricantes y aditivos a equipo de producción y servicios administrativos.	2,424,936.66
27101 Vestuario y uniformes	4,106,535.37
27201 Prendas de protección personal	13,805.27
28301 Prendas de protección para seguridad pública	940,000.00
29101 Herramientas menores	56,100.18
29201 Refacciones y accesorios menores de edificios	7,124.48
29401 Refacciones y accesorios para equipo de computo	9,946.63
29801 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	7,149.47
SERVICIOS GENERALES	\$ 58,831,127.88
31101 Servicio de energía eléctrica	1,729,479.96
31102 Alumbrado público D.A.P.	23,821,511.31
31201 Servicio de gas	368,990.26
31401 Servicio telefonía tradicional	277,110.06
31501 Servicio telefonía celular	25,407.69
31601 Servicio de radiolocalización	259,058.18
31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	655,086.63
31801 Servicio postal	100,018.62
31902 Contratación de otros servicios.	33,466.67
32201 Arrendamiento de edificios y locales	2,259,359.57
32502 Arrendamiento de vehículos a la operación de programas públicos	937,695.94
32503 Arrendamiento de vehículos para servicios administrativos	38,857.59
32701 Patentes, regalías y otros	631,666.50
33101 Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos.	1,598,781.91
33102 Servicios de asesoría	1,639,354.54
33104 Otras asesorías para la operación de programas	32,901.40

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a circular official stamp of the 'SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN' and several illegible signatures.

33401	Servicios para capacitación a servidores públicos.	2,957,874.00
33602	Otros servicios comerciales.	364,193.48
33901	Subcontratación de servicios con terceros.	41,972.35
34501	Seguro de bienes patrimoniales	1,878,374.70
34701	Fletes y maniobras	47,946.67
34902	Servicios Bancarios	186,862.70
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos.	58,182.03
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos.	1,517,272.69
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	3,761.34
35301	Mantenimiento y conservación de bienes Informáticos.	44,820.84
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	2,836,384.12
35701	Reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	304,870.31
35703	Mantenimiento y conservación de telecomunicaciones.	9,842.42
36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1,513,579.77
36601	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	92,000.00
36902	Impresiones y publicaciones oficiales	106,866.13
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones	33,594.90
37504	Viaáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	544,620.23
37505	Viaáticos nacionales para personas independientes	1,895.87
37506	Viaáticos Nacionales para personas ajenas al municipio	11,398.92
37602	Viaáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	146,352.71
38201	Gastos de orden social	3,242,272.04
38402	Espectáculos culturales.	250,000.00
39209	Otros impuestos y derechos	6,566,806.49
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	155,856.35
39801	Impuesto sobre nóminas	1,494,780.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 23,664,585.20
44101	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria.	4,000,000.00
44106	Compensaciones por servicios de carácter social.	373,145.45
44201	Becas y otras ayudas para programas de capacitación.	10,384,006.80
44301	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	15,560.00
45101	Pensiones	554,435.70
45201	Pago de pensiones y jubilaciones.	8,279,837.25
48101	Donativos a instituciones sin fines de lucro	57,600.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 635,415.56
51101	Muebles de oficina y estantería	143,785.92
51501	Bienes Informáticos	309,506.64
51901	Equipos de administración	16,679.27
52301	Cámaras fotográficas y de video	22,800.00
56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	135,247.37
56601	Maquinaria, equipo eléctrico y electrónico	7,396.36
	INVERSION PUBLICA	\$ 54,479,574.84
61103	Mejoramiento de Vivienda	3,600,000.00
61402	Obras de Urbanización	49,879,574.84
63203	Proyectos Sociales	1,000,000.00
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
81601	Participaciones a Fidelcomisos de Turismo	-
85116	Michoacán	-
	DEUDA PUBLICA	\$ 16,659,754.96
91401	Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	15,500,000.00
92401	Intereses de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	1,159,754.96
		\$ 331,423,562.00

S. R. S.